



CONVOCA

A graduados y graduadas de licenciaturas afines a las áreas de Ciencias de la Salud y Químico Biológicas, a presentar su postulación de ingreso como estudiantes a la:

Maestría en Investigación Clínica

Modalidad Posgrado con la Industria (*B-Learning* Semipresencial)

Opciones terminales:

- I. Farmacología Clínica
- II. Métodos Analíticos
- III. Sistema de Gestión de Calidad

Ciclo escolar 2021-1

Documentos que deberán enviar de manera electrónica al correo educacion.continua@ciatej.mx.

- Solicitud de inscripción ([descargar aquí](#)).
- Título de licenciatura o comprobante de haber obtenido los estudios profesionales correspondientes (acta de examen profesional o examen recepcional, etc.)
- Certificado de estudios de licenciatura con promedio mínimo de 8 en escala del 0 al 10 o su equivalente.
- Carta de motivos personales con firma autógrafa (formato libre). Debido a que el Programa cuenta con tres opciones terminales (Farmacología Clínica, Métodos Analíticos y Sistema de Gestión de Calidad), el o la aspirante deberá señalar su opción terminal de interés.



- Dos cartas de recomendación académica según ([descargar aquí](#)).
- *Curriculum vitae* del o la aspirante con documentos probatorios (constancias correspondientes).
- Comprobante de lecto-escritura del idioma inglés con vigencia no mayor a cuatro años.
- Constancia de trabajo y/o carta compromiso de la institución proponente del o la aspirante para garantizar los recursos y respaldar el proyecto de tesis.
- Vo. Bo. por escrito del jefe o la jefa inmediato, apoyando/autorizando la solicitud de ingreso al programa y la realización del proyecto de investigación.
- Propuesta de dos títulos de anteproyecto acordes a la opción terminal seleccionada.
- *Curriculum vitae* de un posible asesor o co-tutor, quien deberá trabajar en la misma institución que él o la aspirante y contar al menos con el grado de Maestría en Ciencias o su equivalente de las especialidades médicas.

El correo electrónico deberá llevar en el ASUNTO el nombre completo de la o el aspirante iniciando por el apellido paterno, además el cuerpo del correo deberá contener la siguiente información:

- Número de CVU, si no se cuenta con él, darlo de alta en la página de CONACYT en la siguiente liga <https://miic.conacyt.mx/generador-view-angular/index.html?application=REGISTRO#/seleccionaTipoCuenta>
- Número de ORCID el cual podrán obtener en la siguiente liga <https://orcid.org/register>

Los documentos deberán adjuntarse enumerados en un solo archivo en formato PDF que no exceda los 10 MB.

No podrán presentar postulación las y los aspirantes que hayan presentado postulación y fueron rechazados en más de una ocasión, ni las y los estudiantes de algún posgrado CIATEJ que haya sido dado de baja por insuficiencia académica.

PROCEDIMIENTO:



1. La o el aspirante deberá enviar de manera electrónica los documentos requeridos a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta las 18:00 horas de la fecha límite para la recepción de documentos. Bajo ninguna circunstancia se aceptarán solicitudes extemporáneas, ni con documentación faltante. Todos los documentos a presentar deberán entregarse antes del cierre de la convocatoria, no habrá prórrogas para ningún documento faltante.
2. Al cierre de la convocatoria la Coordinación de Posgrado (CP) acusará de recibida la documentación e informará por medio de correo electrónico los datos bancarios para hacer el pago del proceso de selección. Si él o la aspirante requiere factura deberá informarlo antes de realizar el depósito.
3. Realizado el pago la CP enviará la liga vía correo electrónico para aplicar el examen psicométrico.
4. La o el aspirante, deberá acreditar un curso propedéutico en línea, con una duración de 4 semanas, con calificación mínima de 8.0 (ocho punto cero), para lo cual recibirá vía electrónica una clave de acceso y las indicaciones correspondientes.
5. La o el aspirante desarrollará su propuesta de anteproyecto durante el curso propedéutico. Todos los anteproyectos de tesis deberán contar con el respaldo de la institución proponente, así como con un asesor de dicha institución. La información guía para la generación de la propuesta final será enviada durante el proceso de selección.
6. Solo las y los aspirantes que aprueben el curso propedéutico serán notificados y programados para realizar la presentación de su anteproyecto, así como una entrevista ante un comité evaluador. La fecha y lugar para la presentación y entrevista le serán notificadas por correo electrónico.
7. La o el aspirante que aprueben el curso propedéutico deberá entregar de manera personal los documentos originales de títulos y certificados



Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y
Diseño del Estado de Jalisco, A.C.



de estudio de licenciatura para su cotejo en las oficinas de la Coordinación de Posgrado ubicadas en la Sede Guadalajara, a la responsable de Educación Continua Carolina Padilla González. En caso de no entregarlos de manera personal, enviar copia certificada ante notario al siguiente domicilio postal:

Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del
Estado de Jalisco, A.C. – Unidad Guadalajara/ Coordinación de Posgrado
Av. Normalistas No. 800 Col. Colinas de la Normal,
Guadalajara, Jalisco, México
C.P. 44270. Tel +52 (33) 33 45 52 00 ext 1160

8. Debido a que la presente convocatoria oferta un número limitado de lugares, el proceso de selección tomará en cuenta las puntuaciones obtenidas el curso propedéutico, así como en las evaluaciones de la presentación del anteproyecto y entrevista de manera ponderada. Solamente serán aceptados las y los aspirantes que obtengan las mejores ponderaciones. El Consejo Institucional de Posgrado (CIP) emitirá el dictamen con base en este razonamiento, el cual será inapelable.

9. Todos los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Consejo Institucional de Posgrados.

OTRAS CONSIDERACIONES:

1. Se consideran como principales fuentes de aspirantes y lugares de trabajo:
 - En Sede CIATEJ: laboratorios con apego a la NOM-177-SSA1-2013.
 - En Sub-sede CECYPE: unidades clínica y analítica con apego a la NOM-177-SSA1-2013 y/o NOM-012-SSA3-2012.
 - Terceros Autorizados.
 - Industria Químico-Farmacéutica.
 - Hospitales de tercer nivel.
 - Otras instituciones del Sector Salud, público o privado que cuenten con Buenas Prácticas Clínicas (BPC) o Buenas Prácticas de Laboratorio.
2. La presente convocatoria se declarará desierta en el supuesto de que no se reciban un mínimo de 10 solicitudes de aspirantes.



COSTOS:

Proceso de selección

\$4,000.00 (Cuatro mil pesos 00/100 M.N.) *

Inscripción (única ocasión)

\$4,000.00 (Cuatro mil pesos 00/100 M.N.) **

Colegiatura mensual

\$6,000 (Seis mil pesos 00/100 M.N.)

Defensa de tesis

\$29,000.00 (Veintinueve mil pesos 00/100 M.N.) ***

Expedición de título electrónico

\$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.)

* Incluye el examen psicométrico y curso propedéutico.

** Sólo aspirantes aceptados.

*** Sujeto a condonación por graduación dentro de eficiencia terminal.

FECHAS IMPORTANTES



Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y
Diseño del Estado de Jalisco, A.C.



Apertura de la convocatoria
24 de agosto de 2020

Límite para recepción de documentos
16 de noviembre de 2020

Presentación de exámenes psicométricos (en línea)
Del 23 de noviembre al 18 de diciembre de 2020

Curso propedéutico (en línea)
Del 23 de noviembre al 18 de diciembre de 2020

Presentación de anteproyecto y entrevistas (presencial)
Del 18 al 22 de enero de 2021

Publicación del dictamen
29 de enero de 2021

Inicio de cursos de la Maestría – Primer Semestre
08 de febrero de 2021

MAYORES INFORMES:

Lic. Carolina Padilla González
Responsable de Educación Continua
educacion.continua@ciatej.mx
(+52) 33 45 52 00 Ext. 1160

Dra. Ana Laura Marquez Aguirre
Coordinadora Académica
amarquez@ciatej.mx
(+52) 33455200 1670